



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.  
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Ignacio Segura Teniente, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Miércoles 25 de noviembre del año 2009, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.  
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN  
SOCIAL DEL H. CONGRESO CELEBRADA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE  
DEL 2009.**

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE  
(COORDINADOR)

DIP. PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
(SECRETARIO)

DIP. JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2009.**

En la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, siendo las 9:05 horas del día 25 de Noviembre del 2009, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con la asistencia de los Diputados:

Dip. Ignacio Segura Teriente, Dip. Pablo Canzález Canzález, Dip. José Isabel Sepúlveda Elías y Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Después de registrarse la asistencia de los presentes, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la reunión, aprobándose por unanimidad.

Una vez discutidos y analizados ampliamente los asuntos generales a tratar por la Comisión, los Diputados integrantes de la misma, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

**ACUERDOS:**

- 1.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen que se puso a consideración en el que se acuerda exhortar al secretario de Trabajo y Previsión Social a efecto de que queja ante la Comisión Nacional de los Salarios
- 2.- Mínimo a efecto de solicitar un incremento en los Salarios mínimos generales y profesionales, aumento que debe ir acorde a las necesidades de los trabajadores mexicanos, ya que los Salarios actuales no son suficientes ni para cubrir las necesidades más elementales de las familias mexicanas.





**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

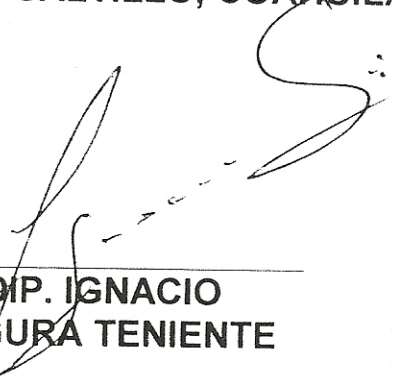


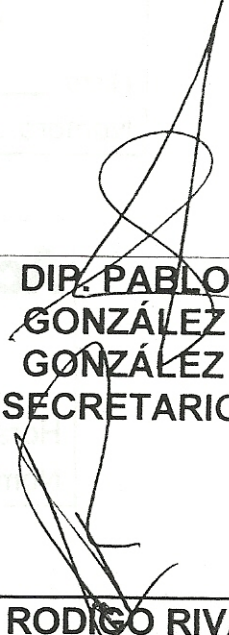
3.-

[Handwritten scribbles on lined paper]

A continuación, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:56 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**SALTILLO, COAHUILA, A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2009**

  
DIP. IGNACIO  
SEGURA TENIENTE  
(COORDINADOR)

  
DIP. PABLO  
GONZÁLEZ  
GONZÁLEZ  
(SECRETARIO)

  
DIP. JOSÉ ISABEL  
SEPÚLVEDA ELÍAS

  
DIP. RODRIGO RIVAS  
URBINA